



REF.: EXPEDIENTE N° 16863/11

Ministerio de Educación

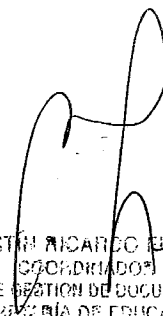
BUENOS AIRES, 6 DIC 2011

Señor Presidente de la
ASOCIACIÓN GUSTAVO RIVERO
Santiago del Estero 1121
(C.P. 1075) – CIUDAD DE BUENOS AIRES

Me dirijo a usted, a fin de remitirle fotocopia de la Resolución N° 1178 SE de fecha 30 de noviembre de 2011, por la cual este Ministerio declara de Interés Educativo a los Programas Educativos: "BUEN DEPORTISTA, MEJOR PERSONA"; "GUIARLOS" y "FORMANDO ESPECTADORES RESPONSABLES".

Saludo a usted atentamente.

413


MARTÍN RICARDO EUNES
COORDINADOR
UNIDAD DE GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación



el Decreto N° 357/02 y sus modificatorios.

Por ello,

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
RESUELVE.

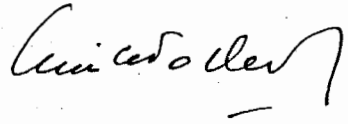
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo a los Programas Educativos: "BUEN DEPORTISTA, MEJOR PERSONA"; "GUIARLOS" y "FORMANDO ESPECTADORES RESPONSABLES", presentados por la ASOCIACIÓN GUSTAVO RIVERO.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente resolución no implica erogación alguna por parte de este Ministerio.

ARTÍCULO 3° Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1178 SE


Prof. MARÍA INÉS ABRILE DE VOLLMER
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN